

27882

H E I N R I C H K H U F T, domiciliado en Düsseldorf, Ackerstrasse, 186 (Alemania).

REIVINDICACIONES.

1.- Depósito de hojas de afeitar con bloque de papel secante, caracterizado porque una caja (5) cerrada con una tapa enchufable (6) se provee de dos fondos intermedios (7, 16), por los que se forman tres compartimientos para un bloque (11) de hojas sueltas de papel secante, para las hojas usadas y para las hojas nuevas (17, 18).

2.- Depósito según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque todos los compartimientos están provistos de ranuras (9, 20, 24).

3.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque el fondo intermedio superior (16) está provisto de bordes (17), que con porciones escuadradas (18) penetran en las ranuras (9) de la caja.

4.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque el fondo intermedio inferior (7) agarra con listones (8) en las ranuras (9) de la caja.

5.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizado porque el fondo (10) de la caja y la cara inferior del fondo intermedio inferior (7) están combados o contruados con doble concavidad o de modo similar.

6.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizado porque el compartimiento para el bloque de papel secante (11) está provisto de cantos (12, 13) en las ranuras.

7.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 6, caracterizado porque el bloque (11) de las hojas sueltas secantes recibe por arriba y por abajo una fuerte hoja de papel secante (14, 15).

8.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 7, caracterizado porque la ranura (24) para tomar las hojas nuevas (23) está formada por el canto redondeado del borde (25) prolongado de la tapa y el borde superior del fondo intermedio superior (16).

9.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 8, caracterizado porque la ranura (20) para meter las hojas usadas (21) está formada por el canto biselado de la pared delantera (22) y la cara inferior biselada del fondo intermedio superior (16).

10.- Depósito de hojas de afeitar con bloque de papel secante.

Madrid, 24 de Marzo de 1.950.

ANTONIO FERNANDEZ PASQUAL  
A.P.

*Antonio Fernandez Pasqual*



50 partes queda por el centro considerablemente más comprimido que  
por los dos lados; de este modo por un lado se facilita la intro-  
ducción de la hoja que se ha de secar y por otro lado se consigue  
en el centro una fuerte compresión del bloque de papel secante, de  
suerte que la hoja se seca perfectamente. En las ranuras 9 el fon-  
55 do 10 está provisto de cantos 12 redondeados hacia afuera y el fon-  
do intermedio 7, de cantos correspondientes 13, entre los cuales  
se introduce una fuerte hoja de papel secante 14 o 15. De este mo-  
do se consigue que al hacer pasar la hoja que se ha de secar, nun-  
ca pueda empujarse directamente sobre el fondo o sobre la tapa del  
60 compartimiento, de modo que siempre se logre un secado perfecto.

Sobre el fondo intermedio 7 se mete otro fondo intermedio  
16 provisto de bordes 17, que a su vez reciben listones escuadra-  
dos 18, los cuales también penetran en las ranuras 19 de la caja.  
Para meter estos fondos intermedios, se introduce primeramente el  
65 bloque del papel secante y luego se empujan dentro de la caja des-  
pués de los fondos intermedios 7 y 16, la cual tiene suficiente elasti-  
cidad para que los listones 8 o 18 puedan encajar en las ranuras la-  
terales.

Por la cara superior del fondo intermedio inferior y por el  
70 fondo intermedio 16 se crea un compartimiento 19, en el que por el  
lado delantero pueden introducirse por la ranura 20 las hojas usa-  
das 21.

Esta ranura se forma por el canto biselado de la pared de-  
lantera 22 y la cara inferior biselada del fondo intermedio supe-  
75 rior 16, quedando el canto de la pared delantera más alto que la  
cara interior del fondo intermedio superior. De este modo se hace  
imposible el que una hoja metida pueda expulsarse por la ranura.

Sobre el fondo intermedio 16 se colocan las hojas nuevas  
23, las cuales pueden tomarse quitando la tapa 6 o por una ranura  
80 24. Esta ranura 24 puede preferentemente estar limitada por la  
porción delantera 25 de la tapa y el canto superior del fondo in-

27882



termedio 16. Pero también pueden colocarse las hojas nuevas dentro del depósito en un embalaje en zig-zag entre una tira de papel parafinado, la cual sobresalga de la ranura 24, de suerte  
85 que tirando de esta tira pueda cada vez sacarse una hoja. De este modo se evita el tener que embalar cada hoja de por sí.

#### REIVINDICACIONES

1.- Depósito de hojas de afeitar con bloque de papel secante, caracterizado porque una caja (5) cerrada con una tapa enchufable (6) se provee de dos fondos intermedios (7,16), por  
90 los que se forman tres compartimientos para un bloque (11) de hojas sueltas de papel secante, para las hojas usadas y para las hojas nuevas (17,18).

2.- Depósito según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque todos los compartimientos están provistos de ranuras (9, 20, 24).  
95

3.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque el fondo intermedio superior (16) está provisto de bordes (17), que con porciones escuadradas (18) penetran en las ranuras (9) de la caja.

100 4.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque el fondo intermedio inferior (7) agarra con listones (8) en las ranuras (9) de la caja.

5.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizado porque el fondo (10) de la caja y la cara inferior  
105 del fondo intermedio inferior (7) están combados o contruados con doble conicidad o de modo similar.

6.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizado porque el compartimiento para el bloque de papel secante (11) está provisto de cantos (12, 13) en las ranuras.

110 7.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 6, caracterizado porque el bloque (11) de las hojas sueltas secan-

27882



tes recibe por arriba y por abajo una fuerte hoja de papel secante (14, 15).

115 8.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 7, caracterizado porque la ranura (24) para tomar las hojas nuevas (23) está formada por el canto redondeado del borde (25) prolongado de la tapa y el borde superior del fondo intermedio superior (16).

120 9.- Depósito según lo reivindicado en los puntos 1 a 8, caracterizado porque la ranura (20) para meter las hojas usadas (21) está formada por el canto biselado de la pared delantera (22) y la cara inferior biselada del fondo intermedio superior (16).

125 10.- Depósito de hojas de afeitar con bloque de papel secante.

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 24 de Marzo de 1.950.

ANTONIO FERNÁNDEZ PASCUAL  
A.P.

97882



24

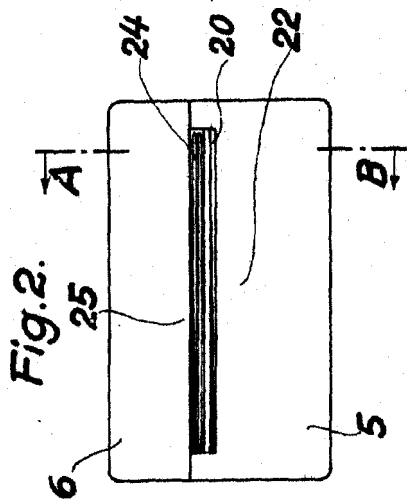


Fig. 2.

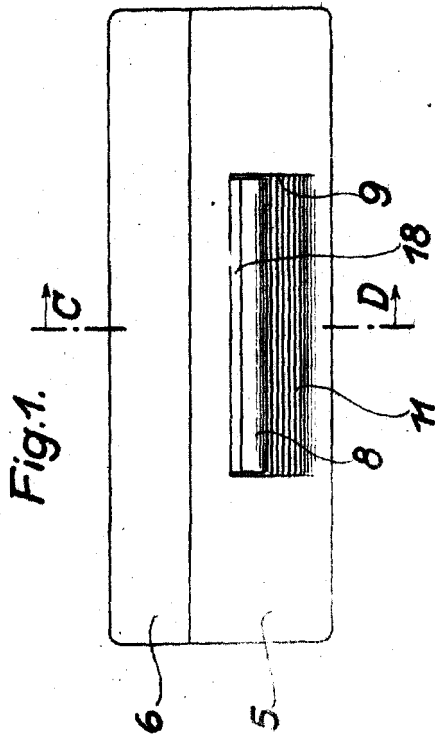


Fig. 1.

Fig. 4(C-D).

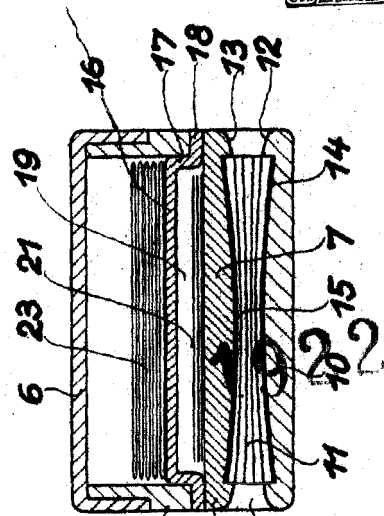
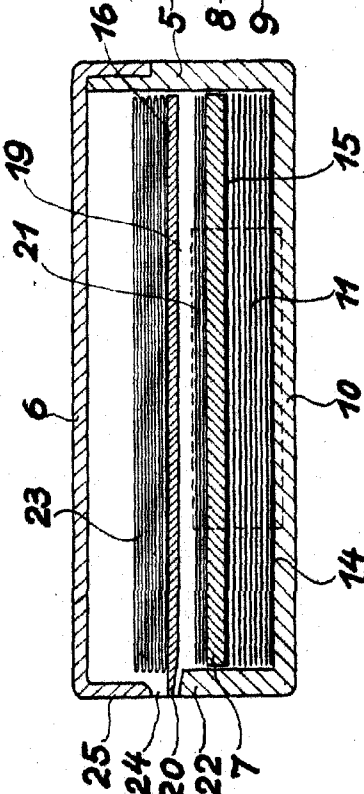


Fig. 3(A-B).



Escala variable:  
por Heinrich Krutt.



62